



APROBACION DE POLIZA TIENDA VIRTUAL

ORDEN DE COMPRA No.:	118260
CELEBRADO ENTRE:	La Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y la “ UNION TEMPORAL R&J 2022 ”, a través de la Tienda Virtual de la plataforma Colombia Compra Eficiente.
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar el servicio de aseo en la modalidad de medio tiempo y tiempo completo, incluyendo insumos, equipos y maquinaria para las sedes que se definen en las especificaciones del contrato, ubicadas en los municipios de la Región 6 del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV CCE126-2023.
VALOR DE LA ÓRDEN:	MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$1.188.989.893,26) M/CTE, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
DURACION:	El contrato tendrá un periodo de ejecución comprendido entre el 1 de noviembre de 2023 hasta el 30 de agosto de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y artículo 23 de la ley 1150 de 2.007 y la suscripción del acta de inicio.
POLIZA:	No. 15-44-101286884 anexo 0, con fecha de expedición del 27 de octubre de 2023, que comprende: <ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento del contrato.- Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.- Correcto funcionamiento y calidad de los bienes.
POLIZA RCE:	No. 15-40-101090676 anexo 0 con fecha de expedición del 27 de octubre de 2023, que comprende:
EXPEDIDAS POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. No. 860.009.578-6



VALORES ASEGURADOS:

- **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Doscientos treinta y siete millones setecientos noventa y siete mil novecientos setenta y ocho pesos con sesenta y cinco centavos (\$237.797.978,65) m/cte.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Ciento setenta y ocho millones trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con noventa y ocho centavos (\$178.348.483,98) m/cte.
- **CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES:** Ciento dieciocho millones ochocientos noventa y ocho mil novecientos ochenta y nueve pesos con treinta y tres centavos (\$118.898.989,33) m/cte.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Doscientos treinta y dos millones de pesos (\$232.000.000,00) m/cte.

VIGENCIAS:

	INICIACION			TERMINACION		
	D	M	A	D	M	A
Cumplimiento:	25	10	2023	01	03	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:	25	10	2023	30	08	2027
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	25	10	2023	01	03	2025
RCE	25	10	2023	30	08	2024

Que siguiendo lo dispuesto en el literal j) del artículo 5, capítulo II de la Resolución 4194 del 10 de abril de 2023, expedida por la Directora Ejecutiva de Administración Judicial, corresponde por delegación expresa en cada uno de los Directores Seccionales de Administración Judicial, *“Aprobar la garantía Única de Cumplimiento, de Responsabilidad Civil Extracontractual y las demás que se requieran en los procesos contractuales”*.

Por encontrarse expedidas conforme a las garantías estipuladas en la orden de compra No. 118260, se aprueban las pólizas 15-44-101286884 y 15-40-101090676 con fecha de expedición del 27 de octubre de 2023, de conformidad con la Ley 80 de 1993, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015.




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Pasto

Aprobación de póliza Hoja No. 3

Para constancia se firma en Pasto, el día 31 de octubre de 2023.

LUIS HUMBERTO PAZ TIMANÁ
Director Seccional de Administración Judicial Pasto

Proyectó: 
María Fernanda Bolaños Solarte/Profesional Univ G9/AAL.